



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024



CONTRALORÍA MUNICIPAL
EL SALTO

El Salto, Jalisco; a 10 de enero de 2024.
Oficio: CM/OIC/017/2024.

Lic. Nallely Guadalupe Garibay Rosales.
Directora de Transparencia y Buenas Practicas.
H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco.

Presente:

Anteponiendo un cordial saludo, en atención a la solicitud de información requerida en el oficio DT/031/2024 y en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 8 fracción V - n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;** me permito informarle que en el mes de diciembre de 2023, **no se llevaron a cabo auditorías internas**, motivo por el cual no se remite información alguna al respecto.

Por lo expuesto, solicito me tenga justificando y actualizando la información pública fundamental señalada.

Sirva de fundamento lo establecido en los artículos 6, fracción I, inciso c), 8 fracción VI, 19 fracción I y 27 fracciones III y IV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Presente:

Atentamente

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab

Abogado Fernando Bernardino Ramos
Contralor Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de El Salto, Jalisco.



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

002267